

FORMATO N° 22

**ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:
BIENES, SERVICIOS EN GENERAL Y OBRAS**

1	NÚMERO DE ACTA	152-2024-OASA/OEC
----------	-----------------------	-------------------

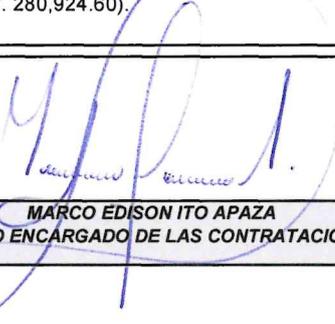
2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL	<p>En Puno, a los 12.04.2024, en el local del oficina de Abastecimientos y Servicios Auxiliares, el ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES, encargado de conducir y desarrollar el proceso de selección de , cuyo objeto de convocatoria es SERVICIO DE PINTADO DE MARCAS Y INSTALACIÓN DE SEÑALES PREVENTIVAS, GUARDAVIAS, TACHAS, POSTES DELINEADORES SEGÚN TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA META MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA CALACOTA – SANTA ROSA DE HUAYLLATA (RUTA R-11) DISTRITO DE ILAVE PROVINCIA DE EL COLLAO – PUNO., por un valor referencial de S/. 298,107.80, a fin de realizar el OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO.</p>
----------	-------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)				
El quorum necesario que exige la normativa de contratación del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:					
Organo Encargado de las Contrataciones - OEC	MARCO EDISON ITO APAZA	Titular	X	Dependencia:	oficina de Abastecimientos y Servicios Auxiliares
		Suplente			

4	OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO	
De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:		
	Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado
	MMC INGENIERIA Y NEGOCIOS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	S/. 280,924.00

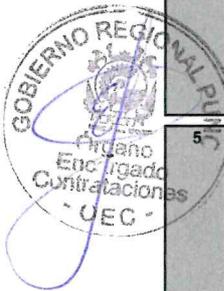
5	BASE LEGAL
<p><u>Artículo 76.3° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado</u>: "Definida la oferta ganadora, el comité de selección otorga la buena pro, mediante su publicación en el SEACE".</p>	

6	ACUERDO ADOPTADO
<p>EL ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES-OEC Se otorga la buena pro al postor MMC INGENIERIA Y NEGOCIOS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA, con un puntaje total final de 96.36, y una oferta ascendente a doscientos ochenta mil novecientos veinticuatro con 60/100 soles (S/. 280,924.60).</p>	

7	  MARCO EDISON ITO APAZA ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES
----------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

**FORMATO N° 13
ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
SERVICIOS EN GENERAL - ITEM UNICO**

1	NUMERO DE ACTA		124-2024-OASA/OEC
2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL		
En Puno, a los 12.04.2024, en el local del oficina de Abastecimientos y Servicios Auxiliares, el ORGANISMO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES, encargado de conducir y desarrollar el proceso de selección de ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 30-2024-OEC/GR PUNO CONV. N° 1, cuyo objeto de convocatoria es SERVICIO DE PINTADO DE MARCAS Y INSTALACIÓN DE SEÑALES PREVENTIVAS, GUARDAVIAS, TACHAS, POSTES DELINEADORES SEGÚN TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA META MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA CALACOTA – SANTA ROSA DE HUAYLLATA (RUTA R-11) DISTRITO DE ILAVE PROVINCIA DE EL COLLAO – PUNO., por un valor referencial de S/. 298,107.80, a fin de realizar la APERTURA DE SOBRES, EVALUACION, CALIFICACION Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO.			
3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS DEL COMITÉ PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)		
El quorum necesario que exige la normativa de contratación pública se logró con la presencia de los siguientes miembros:			
Organismo Encargado de las Contrataciones		Marco Edison Ito Apaza	Titular <input checked="" type="checkbox"/>
			Suplente <input type="checkbox"/>
4	REGISTRO DE PARTICIPANTES		
Conforme al cronograma establecido en el Sistema Electrónico de las Contrataciones se registraron los siguientes participantes:			
N°	RUC	Nombre o razón social del participante	
1	10013197402	SARDON CRUZ FREDDY ANGEL	
2	10174550064	PANTOJA AQUINO EVER GREGORY	
3	10402725791	GOMEZ CHAVARRIA PETER JESUS	
4	10441630617	DIAZ ALMANZA EMERSON GODOFREDO	
5	10712925588	FLORES BARBOZA BRENDA GABRIELA	
6	10724739658	FLORES FRANCO DARLY ALEXANDER	
7	20279756747	CENTRO -SERV.TEC.Y REPRESENTACIONES.TOKARAMA EIRL	
8	20317137061	R.H. INGENIEROS E.I.R.LTDA.	
9	20406479961	CORPORATIVO LEO S.R.L.	
10	20447675383	OMTEK S.A.C.	
11	20447819211	MMC INGENIERIA Y NEGOCIOS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	
12	20448156487	PARADISE TRADE GROUP E.I.R.L.	
13	20448459111	INGENIEROS, ESTRUCTURAS DE ACERO Y CONSTRUCTORES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	
14	20448767443	CONTRATAS GENERALES ANTARES PERU S.A.C.	
15	20456141740	J T CONTRATISTAS Y SERVICIOS GENERALES S.A.C.	
16	20489986311	INMECSA INGENIERIA Y CONSTRUCCION SR.L.	
17	20520577018	ANTHONY & FABIANA CONTRATISTAS GENERALES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA-AN & FA CONTRATISTAS	
18	20537254816	CONSTRUCCIONES R & Z S.A.C	
19	20574763381	TOVACORP S.A.C.	
20	20600910052	VERZALLES FORT COMPANY SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	
21	20601187605	J.H.P SERVICIOS GENERALES E INVERSIONES S.A.C.	
22	20601206481	DYSAMAX CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS GENERALES E.I.R.L.	
23	20601561701	CIRFEX S.A.C.	
24	20602142711	PROYECTA & CONSTRUYE AGRAMONTE SOCIEDAD ANONIMA	
25	20602193170	CORPORATION GROUP RHEMBAS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - RHEMBAS S.A.C.	
26	20603887906	PROYECT GENERAL LIN SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - PROYECT GENERAL LIN S.A.C.	
27	20604349223	MIADQUIS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - MIADQUIS S.A.C.	
28	20605140247	JT CONTRATISTAS Y ASOCIADOS S.A.C.	
29	20606087552	INGENIERIA & CONSTRUCCION MUNDIAL S.A.C.	
30	20609042029	ARI QUEPAY CONSTRUCTORES S.A.C.	
31	20609214318	CORPORACION OBYS S.A.C.	
32	20609275252	ARQUITECTOLOGIA S.A.C.	
33	20611037792	UYUNI S.A.C.	
34	20611155299	GRUPO SALANY AL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	
35	20611163313	SINNER INGENIERIA S.A.C.S.	
36	20611168846	IMILLITAY INNOVATION S.A.C.	
37	20611172461	ALLENDE CONTRATISTAS E.I.R.L.	
5	DETALLE DE LOS POSTORES		
En el día y horario señalado en las Bases, los siguientes participantes presentaron sus propuestas en sobre cerrado:			
N°	Nombre o razón social del postor	Consortio	Nombre del consorcio, de ser el caso.
1	MMC INGENIERIA Y NEGOCIOS SOCIEDAD	-	-
2	J T CONTRATISTAS Y SERVICIOS GENERALES S.A.C.	SI	CONSORCIO YANAMAYO (J T CONTRATISTAS Y SERVICIOS GENERALES S.A.C. - PROYECTA & CONSTRUYE AGRAMONTE
3	ARI QUEPAY CONSTRUCTORES S.A.C.	-	-
4	ARQUITECTOLOGIA S.A.C.	-	-
6	APERTURA DE LA PROPUESTA TECNICA - REVISION DE LA DOCUMENTACION OBLIGATORIA		
Acto seguido, se procede con la apertura de las propuestas, y con la revisión de las mismas, en esta etapa se procederá a constatar la documentación de presentación obligatoria solicitada en las bases, aquellos que no cumplan con la documentación obligatoria en esta etapa serán consideradas no admitidas, dicha verificación se desarrolla en el anexo 001, cuyos resultados reflejan en el siguiente cuadro:			
Exp.	Nombre o razón social del postor	Oferta Económica S/.	Condición
1	MMC INGENIERIA Y NEGOCIOS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	280,924.60	Admitido
2	J T CONTRATISTAS Y SERVICIOS GENERALES S.A.C.	298,001.77	Admitido
3	ARI QUEPAY CONSTRUCTORES S.A.C.	257,820.50	Admitido
4	ARQUITECTOLOGIA S.A.C.	439,990.00	Admitido
7	RESULTADOS DE LA APLICACION DE LOS FACTORES DE EVALUACION		
Acto seguido se procede a la evaluación técnica aplicando los factores de evaluación, efectuada a las propuestas que han quedado admitidas, la evaluación se desarrolla en el anexo 001, cuyos resultados reflejan en el siguiente cuadro:			
Exp.	Nombre o razón social del postor	Puntaje técnico	Prelación
1	MMC INGENIERIA Y NEGOCIOS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	96.36	2
2	J T CONTRATISTAS Y SERVICIOS GENERALES S.A.C.	90.84	3
3	ARI QUEPAY CONSTRUCTORES S.A.C.	105.00	1
4	ARQUITECTOLOGIA S.A.C.	61.53	4
8	CALIFICACION DE OFERTAS		



Se procede a verificar si el postor que obtuvo el primer lugar según el orden de prelación cumple con los requisitos de calificación detallados en la sección específica de las bases. Si dicho postor no cumple con los requisitos de calificación su oferta será descalificada. En tal caso, debe verificar los requisitos de calificación respecto del postor cuya oferta quedó en segundo lugar, y así sucesivamente en el orden de prelación de ofertas.

Exp.	Nombre o razón social del postor	Prelación	Condición
1	MMC INGENIERIA Y NEGOCIOS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	2	CALIFICA
2	CONSORCIO YANAMAYO (J T CONTRATISTAS Y SERVICIOS GENERALES S.A.C. -	3	DESCALIFICADA
3	ARI QUEPAY CONSTRUCTORES S.A.C.	1	DESCALIFICADA

9 OTORGAMIENTO DE BUENA PRO

EL ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES-OEC Se otorga la buena pro al postor MMC INGENIERIA Y NEGOCIOS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA, con un puntaje total final de 96.36, y una oferta ascendente a doscientos ochenta mil novecientos veinticuatro con 60/100 soles (S/. 280,924.60).



Marco Edison Ito Apaza
Marco Edison Ito Apaza

NOMBRE Y FIRMA DEL ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES

En consecuencia, EL ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES-OEC dispone lo siguiente registrar y publicar en el SEACE el presente acta, informar a la dependencia correspondiente, dándose por terminada el presente acto y firmándose la presente en señal de conformidad

ANEXO 001- CUADRO DE EVALUACIÓN TÉCNICA - ECONÓMICA

1.- TIPO Y NÚMERO DEL PROCESO DE SELECCIÓN
ADJUDICACION SIMPLIFICADA Nº 30-2024-OEC/GR PUNO CONV. Nº 1

2 DENOMINACIÓN DE LA CONVOCATORIA
SERVICIO DE PINTADO DE MARCAS Y INSTALACIÓN DE SEÑALES PREVENTIVAS, GUARDAVIAS, TACHAS, POSTES DELINEADORES SEGÚN TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA META MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA CALACOTA – SANTA ROSA DE HUAYLLATA (RUTA R-11) DISTRITO DE ILAVE PROVINCIA DE EL
ITEM: UNICO

3 DOCUMENTACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA
3.1.- Documentación de presentación obligatoria
a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo Nº 1)
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto. En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda. En el caso de consorcios, este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio, según corresponda.
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo Nº 2)
d) Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo Nº 3)
e) Declaración jurada de plazo de prestación del servicio. (Anexo Nº 4)
f) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo Nº 5)
g) El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el Anexo Nº 6.
El precio total de la oferta y los subtotales que lo componen son expresados con dos (2) decimales. Los precios unitarios pueden ser expresados con más de dos (2) decimales.
3.1.- Documentación de presentación facultativa
a) En el caso de microempresas y pequeñas empresas integradas por personas con discapacidad, o en el caso de consorcios conformados en su totalidad por estas empresas, deben presentar la constancia o certificado con el cual acredite su inscripción en el Registro de Empresas Promocionales para Personas con Discapacidad .
b) Solicitud de bonificación del cinco por ciento (5%) por tener la condición de micro y pequeña empresa (Anexo Nº 10).

POSTORES	Precio Oferta		Documentación de presentación obligatoria							Doc. Fac.		Condición	
	SI.	Cond.	Doc-a	Doc-b	Doc-c	Doc-d	Doc-e	Doc-f	Doc-g	Doc-a	Doc-b		
MMC INGENIERIA Y NEGOCIOS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	280,924.60	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	N/C	SI	-	SI	Admitido
CONSORCIO YANAMAYO (J T CONTRATISTAS Y SERVICIOS GENERALES S.A.C. - PROYECTA & CONSTRUYE AGRAMONTE SOCIEDAD ANONIMA)	298,001.77	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	-	SI	Admitido
ARI QUEPAY CONSTRUCTORES S.A.C.	257,820.50	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	N/C	SI	-	SI	Admitido
ARQUITECTOLOGIA S.A.C.	439,990.00	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	N/C	SI	-	SI	Admitido

Observaciones:

4 FACTORES DE EVALUACION													
	FACTORES DE EVALUACION												
POSTORES I	PRECIO	BONIFICACION	PTI	PRELACION									
					100 Pts	-	Pts						
MMC INGENIERIA Y NEGOCIOS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	91.78	SI	96.36	2									
CONSORCIO YANAMAYO (J T CONTRATISTAS Y SERVICIOS GENERALES S.A.C. - PROYECTA & CONSTRUYE AGRAMONTE SOCIEDAD ANONIMA)	86.52	SI	90.84	3									
ARI QUEPAY CONSTRUCTORES S.A.C.	100.00	SI	105.00	1									
ARQUITECTOLOGIA S.A.C.	58.60	SI	61.53	4									

Nota: La oferta economica del postor ARQUITECTOLOGIA S.A.C., supera el monto del valor estimado de la contratacion ya que presento su oferta economica ANEXO 6) por un monto ascendente de S/ 439,990.00., por lo que de conformidad con el Artículo 68° del RLCE, se rechaza su oferta en todos sus extremos.



5 CALIFICACION DE PROPUESTAS

Requisitos de calificación

B. CAPACIDAD TECNICO Y PROFESIONAL

B.1 EQUIPAMIENTO ESTRATEGICO.

ITEM	DESCRIPCIÓN	UND.	CANT.
01	Máquina de Soldar. Capacidad mínima de 400A. Antigüedad máxima de 05 años	und	01
02	Camioneta Rural. Capacidad de 04 pasajeros, como mínimo. Antigüedad máxima de 10 años	und	01
03	Mezcladora de Concreto de 11P3 Potencia mínima de 14.00 hp. Antigüedad máxima de 05 años	und	01
04	Vibradora de Concreto de 1 1/2". Potencia mínima de 6.50 hp. Antigüedad máxima de 05 años	und	01
05	Equipo de Pintar Marcas en el Pavimento, 3300PSI con 02 Pistolas, con adecuado sistema de anclaje para microes/eras. Potencia mínima de 6.5 HP. Antigüedad máxima de 10 años	und	01
06	Equipo de Pintar (compresora) de 120LT, para aplicación de pintura esmalte	und	01
07	Mochila Sopladora 4.1HP para la limpieza de la calzada.	und	01

B.4 EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE

DESCRIPCIÓN	CANT.	EXIGENCIAS
Responsable Técnico del Servicio	01	Responsable Técnico y especialista, con experiencia mínima de 02 (dos) año como técnico en construcción, capataz y/o maestro de obra en Mantenimiento y/o Mejoramiento y/o Rehabilitación y/o Construcción de Obras Viales que contemple Señalización Horizontal y Vertical.

C. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD: B.1 Facturación.

El postor debe acreditar un monto facturado acumulador equivalente a S/ 450,000.00. (Cuatrocientos Cincuenta Mil Con 00/100 Soles), por la contratación de servicios iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a las fecha de la presentación de ofertas que se computaran desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.

En caso de postores que declaren tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia de S/ 73,436.95. (Setenta y tres mil cuatrocientos treinta y seis con 95/100 soles), por la venta de servicios iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computaran desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de consorcios, todos los integrantes deben contar con la condición de micro y pequeña empresa.

Se consideran servicios similares a los siguientes: servicios de fabricación incluyen instalación de señales horizontales y verticales.

POSTORES	Oferta S/. (0i)	Ptje. Total	Prelación	REQUISITOS DE CALIFICACION				CONDICION
				B-1	B-4	C	-	
MMC INGENIERIA Y NEGOCIOS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	280,924.60	96.36	2	SI	SI	SI	-	CALIFICA
CONSORCIO YANAMAYO (J T CONTRATISTAS Y SERVICIOS GENERALES S.A.C. - PROYECTA & CONSTRUYE AGRAMONTE SOCIEDAD ANONIMA)	298,001.77	90.84	3	NO	SI	NO	-	DESCALIFICADA
ARI QUEPAY CONSTRUCTORES S.A.C.	257,820.50	105.00	1	NO	SI	SI	-	DESCALIFICADA

Nota:

-El postor ARI QUEPAY CONSTRUCTORES S.A.C., no acredita la antigüedad del equipamiento estratégico, (maquina de soldar), (Mezcladora de concreto de 11p3), (vibradora de concreto de 1 1/2), (Equipo de pintar marcas en el pavimento 3300PSI), por lo que de conformidad con las bases - requisitos de calificación el postor no acredita dicha condición por lo que su oferta es DESCALIFICADA, por no acreditar antigüedad de la maquinaria.

-El postor CONSORCIO YANAMAYO, presento para acreditar el equipamiento estratégico (Mezclador de concreto de 11P3), un comprobante de pago a folios 33, la misma que no es legible, por lo que de conformidad con las bases en la sección general 1.7. PRESENTACIÓN Y APERTURA DE OFERTAS, establece que (...) **El participante debe verificar antes de su envío, bajo su responsabilidad, que el archivo pueda ser descargado y su contenido sea legible.**, por lo que su oferta su oferta es DESCALIFICADA.

-El postor CONSORCIO YANAMAYO, presento para acreditar el equipamiento estratégico un comprobante de pago a folios 38, la misma que no es legible, por lo que de conformidad con las bases en la sección general 1.7. PRESENTACIÓN Y APERTURA DE OFERTAS, establece que (...) El participante debe verificar antes de su envío, bajo su responsabilidad, que el archivo pueda ser descargado y su contenido sea legible.", por lo que su oferta su oferta es DESCALIFICADA.

-El postor CONSORCIO YANAMAYO, no acredita la experiencia requerida según las bases ya que en las bases establece como experiencia del postor en la especialidad "**servicios de fabricación incluyen instalación de señales horizontales y verticales**", ya que el postor presenta experiencia en pintado de vías, la misma que no es a lo requerido en las bases por lo que su oferta es DESCALIFICADA.



[Handwritten signature in blue ink]